

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

g. civil 1297/123

Número

Año 1.947

NOMBRE

PUEBLO

MONTERDE

Asunto: Atraco cometido por una partida de bandoleros
llevándose dinero, ropa, jamones y otros objetos.

B

NOTA QUE SE CITA

Relación de los efectos ocupados a los bandoleros
y que dejaron abandonados en sus campamentos al
huir de los mismos.-

-----000-----

Caballeras mulares.....	3
Jamones.....	5
Azúcar.....	3 kgs.
Arroz.....	10 "
Judías.....	3 "
Patatas.....	20 "
Camisas de caballero y niño diferentes clases	26
idem. idem. usadas.....	4
Calcetines.....	5 pares
Pañuelos caballero.....	36
Una pieza de pañuelos.....	1
Guerrera de militar.....	1
Pistolas.....	1
Dinamita.....	76 cartuchos
Media (en rollo).....	4
Abrigos.....	1
Perolles.....	1
Sartenes.....	1
Rasera.....	2
Garrafas.....	5
Pantalones pana negra (nuevos)	1
idem. idem. (usados).....	1
idem. idem. pano negro.....	1
Sabanas.....	4
Mones azules.....	1
Pielas variadas tamaños.....	13
Mantas variadas e lanas.....	5
Calzomilllos.....	2 pares
Lecheras de cinco litros.....	1
Sacos envasados.....	15
Un paquete con varios cartuchos de fusil.....	1
Bufandas.....	2
Macutos.....	5



NOTA QUE SE CITA

Relación de los efectos ocupados a los bandoleros y que dejaron abandonados en sus campamentos al huir de los mismos.	
Caballerías mulares.....	3
Jamones.....	5
Azucar.....	3 kgs.
Arroz.....	10 "
Judías.....	3 "
Patatas.....	20 "
Camisas de caballero y niño diferentes clases	26
idem, idem usadas.....	4
Calcetines.....	5 pares
Pañuelos caballero.....	36
Una pieza de pañuelos.....	1
Guerrera de Militar.....	1
Pistolas.....	1
Dinamita.....	76 cartucho
Mecha en rollo.....	4
Bozales.....	1
Pendolas.....	1
Sartenes.....	1
Rascera.....	1
Garras.....	2
Pantalones pana negra (nuevos).....	5
idem, idem, (usados).....	1
idem, idem, rollo negro.....	1
Sobanas.....	4
Menos azules.....	1
Piesles varios tamaños.....	13
Mantas varias clases.....	5
Calzoncillos.....	2 pares
lecheras de cinco litros.....	1
Sacos envases.....	15
Un paquete con varios cartuchos de fusil.....	1
Bufandas.....	2
Macutos.....	5

ccc



GOBIERNO
DE ARAGON



Número 611

Excmo. Señor:

El Comandante del Puesto de Albaracín, en telegrama cifrado de fecha de hoy, me dice:

""Veintidós horas ayer presentáronse pueblo Monterde veinte a treinta bandoleros llevándose tres caballerías cantidades de dinero, ropas, muchos jamones salgo con toda fuerza persecución.""

Lo que tengo el honor de participar a V.E. para su superior conocimiento, significándole que salgo seguidamente para la práctica de los servicios de busca y localización, de cuyo resultado informaré oportunamente.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 6 de Junio de 1,947
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE.

Enrique Fernández

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

3º

9001

Consecuente con su escrito de fecha 22 del ppdº. más de agosto nº 809, en el que interesa le informe de la posibilidad de recuperación en partes proporcionales por los vecinos de es localidad de los objetos robados por una partida de bandoleros y rescatados por la Guardia Civil, debo significarle que se encuentran a disposición de la Autoridad Militar, según me comunica el Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, en oficio de esta fecha.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 11 de septiembre de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Cenfor

r. Alcalde de

MONTERDE DE ALBARRACIN.-


GOBIERNO
DE ARAGON



**GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL**

Negociado 3º

Núm. _____

Por embriaguez y promover escandalo, he acordado imponer a Vd. multa de SETENTA Y CINCO pesetas, que deberá hacer efectiva en la Secretaria de este Gobierno en el improrrogable plazo de ocho dias en la Secretaría de este Gobierno, en su total

GUARDIA CIVIL
133^a Comandancia.º

Excmo. Señor:

NUMERO 1286



Cumplimentando quanto se digna ordenarme en su superior escrito del Negociado 3º, número 8686 de fecha 3 del actual, tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E., que los objetos que fueron robados por una partida de bandoleros en el pueblo de Monterde de Albarracín de esta provincia, y recuperados por la fuerza de esta Comandancia, parte de aquello, se hallan depositados en el Ayuntamiento de dicha localidad y a disposición del Excmo. Señor Gobernador Militar de la provincia, a quién le fué remitido al atestado instruido por el Brigada Jefe de la Línea de Albarracín.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 8 de Septiembre de 1947.
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE.

Eugenio Jiménez

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

F. LAZÁ

32
8086

El Sr. Alcalde de Monterde de Albarracín oficia a mi Autoridad, solicitando le indique la tramitación a seguir al objeto de recuperar los vecinos de aquél término en partes proporcionales, los objetos que los fueron robados por una partida de bandoleros armados la noche del 5 al 6 de junio del corriente año y recuperados por la fuerza de su mando.

Por lo expuesto se servirá indicarme la situación en que tales objetos se encuentran a fin de poder dar satisfacción a la citada Autoridad Local.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 3 de septiembre de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Cenfor

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la
Guardia Civil

C I U D A D . -



GOBIERNO
DE ARAGON



Ayuntamiento Nacional Sindicalista

DE

Monterde de Albarracín

(TERUEL)

Excmo. Sr.:

Negociado N.º

Sección

Asunto

R. S. N.º 809

N.º

Ver antecedentes



Excmo. Sr. Gobernador Civil de

Tengo la satisfacción de comunicar a su superior autoridad (sungue suponiéndole enterado yá), que a las primeras horas de la noche de los días 5-6 de junio último varios vecinos de este pueblo fueron víctimas de un atraco a mano armada por una cuadrilla de bandidos robándoles comida, bebida, ropas y dinero, y, enterados, de que (en parte) fue recuperada alguna cantidad en especie de lo robado como Alcalde y damnificado de dicho atraco ruego a V.E. me informe sobre la situación actual de tramitación de dicho asunto, por si fuese preciso solicitar la devolución proporcional de lo recuperado ya que con el tiempo podría ser descompuesto y perdido totalmente.- Díos guarde a V.E. muchos años.- Monterde de Albarracín, 22 de agosto de 1.947.-

El Alcalde,

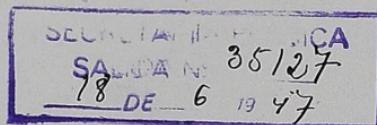
Manuel Pérez

TERUEL
=:;=:;=:;=:;=:;=:;=:;=:

 GOBIERNO
DE ARAGÓN



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN



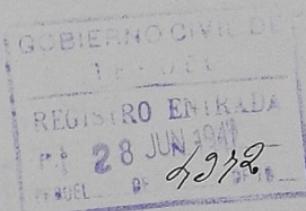
Núm. _____

Excmo Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 11 del corriente, N° gociado 3º, número 5763, a la que acompaña nota de los efectos ocupados a los bandoleros y que dejaron abandonados en sus campamentos al huir, a causa de la persecución de que fueron objeto por parte de la Guardia Civil, comprobándose que esta partida fué la misma que intervino en el asalto de las masías de la "Ermita" del término de Cella.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 18 de Junio de 1947.

Blas Infante



EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL.-



GOBIERNO
DE ARAGÓN



Ayuntamiento Nacional Sindicalista
DE
Monterde de Albarracín
(TERUEL)

Negociado N.º _____
Sección _____
Asunto _____
R. S. N.º 573

GOBIERNO CIVIL

TERUEL

Excmo. EGSr. D. L. 1947

F.º 11 JUN 1947

33
Recibido
Cúmpleme comunicar a V.E. que en la noche del dia 5 del actual sobre las veintidos horas de introdujeron en este pueblo unos veinte personar armadas saqueando unas diez familias, permaneciendo en el pueblo hasta la una del siguiente dia; en su retirada y para cargar el votin reco- gido a los vecinos victimas del robo cogieron a los veci- nos que luego se dirán los semovientes que tambien se in- dican:

JOSÉ SAÉZ MARCO: Una mula de capa parda, de 15 años de edad, de alzada más de la marca y herrada de las cuatro extremidades.- Un macho de capa negra-tostada, de edad 15 años, de al- zada la marca tambien herrado de las cuatro extremidades; la primera atiende por Capitana y el segundo por noble.-

CÁNDIDO ARTIGOT ARGENTE: Una mula de capa negra, de 14 años de edad, alzada la marca, tambien herrada de las cuatro extremidades, la cual atiende por Culebra.-

Lo cual le traslado por si tiene a bien ordenar su inserción en el B.O. de la provin- cia, rogándole (al ser posible) lo haga ex- tensivo tambien al de la provincia de Cuenca. Por conducto de su Gobernador, ya que hacia dicha provincia fue la dirección tomada por los asaltantes.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-
Monterde de Albarracín, 7 de junio de 1.947.-

El Alcalde, P.O.
el fundador

Excmo. Sr. Gobernador Civil de

TERUEL

GOBIERNO
DE ARAGÓN



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA

SECCIÓN N° 3504 e
12 DE 6 1947

Núm.

Exmo. Sr.:

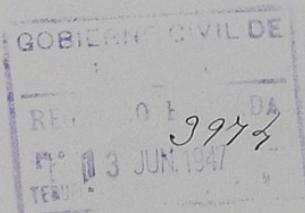
3

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 7 del corriente, Negociado 3º, número 5639, en la que dá cuenta de que el dia 5 del actual un grupo de veinte o treinta bandoleros se presentaron en el pueblo de Monterde, llevandose tres caballerías, cantidades de dinero, jamones y ropas.

Dios guarde a V. E. muchos años:

Madrid 11 de Junio de 1947.

Blas de Lejarza



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-

Exmo. Sr.

Como ampliación a mi escrito de fecha 7 de los corrientes en el que daba cuenta a V.E. del atraco cometido por una partida de bandoleros en el pueblo de Monterde tengo el honor de comunicar a V.E. que de las gestiones llevadas a cabo para la busca y capture de los forajidos mediante un minucioso reconocimiento de la Sierra del Tremedal y de Albarracín que debido a la espesura del pinar y lo abrupto de aquel terreno tropézese con las naturales dificultades. Descubriéronse huellas de caballerías en un barranco y encaminándose las fuerzas con el eje que marcaban dichas huellas se llegó a dar con un campamento de los bandoleros viéndoles de lejos huir el darse cuenta de haber sido vistos y ser perseguidos por la fuerza, continuando la persecución se tropezó con otro campamento a unos dos kms. - Se estableció tiroteo con los bandoleros a los que no se logró alcanzar pero si divisaron su huída, los primeros disparos de nuestras fuerzas fueron hechos desde larga distancia contra un grupo de tres que fueron vistos por estar situados junto a unos pinos en parte dominante a modo de centinelas y en cuyo sitio después se encontraron huellas de sangre en tres sentidos lo que prueba fueron heridos. - Las huellas de las caballerías fueron seguidas por la fuerza por conocer su reciente robo en la noche anterior en Monterde. - Han continuado las batidas por aquellas sierras sin establecer contacto con los forajidos habiéndose reconocido las escasas masías que por aquel término existen, se han establecido en las noches pasadas apostaderos en los pueblos de aquella demarcación carentes de fuerza por si los bandoleros diseminados y sin nada que comer puesto que se les cogió todo su avituallamiento llegasen

por las noches a dichos pueblos.- Bajo la dirección del Primer Jefe se continuaron las batidas internándose en la provincia de Guadalajara hasta establecer contacto con fuerzas del Cuerpo en Checa y Almonte, y en los campamentos se les recogió los efectos que en nota aparte no permito consignar.-Se ha verificado en conocimiento de que sobre las 22 horas del día 14, llegaron en el pueblo de Monterde de 15 a 20 bandidos armados con metralletas, pistolas y algunos con fusil y bombas de mano, quienes divididos en pequeños grupos asaltaron diversos domicilios llevándose dinero, jamones, tabaco y ropas, en número aproximado de 30.000 pesetas en metálico y 15 jamones, todo ello lo cargaron en 3 mulos que también robaron, asaltando después la Casa Ayuntamiento destruyendo los retratos del Caudillo y José Antonio y la Bandera Nacional, invirtiendo unas 3 horas en estas fechorías, huyendo al norte en dirección al Puerto de Bronchales límite con las provincias de Guadalajara y Cuenca.-El Alcalde de dicho pueblo MANUEL PÉREZ LAHUETA, salió sobre las 6 horas del 6 a avisar al puesto de Albarracín a cuya demarcación pertenece, adonde llegó sobre las 10 horas de dicho día no hubo en el hecho resistencia alguna por parte del pueblo de Monterde en donde no está constituido el Senado por haberse negado a ello cuando se intentó formarlo.- Esta partida se ha comprobado fué la misma que intervino en el asalto de las masías de la "Ermita del término de Cella.- Las señas de los forajidos son el que hacía de Jefe es de unos 30 años, moreno, bigote recortado, acento andaluz, viste traje de pana, boina y zapatos, el resto de la partida son individuos de 25 a 35 años, y visten en su mayoría traje de pana y van tocados con boina, apuretas, gabardina o adjunta se puede ver la recuperación de muchos de los efectos robados.- Los campamentos estaban instalados a media ladera de una montaña densamente poblada de pinar al extremo que entre pino y pino hay sitios en donde no puede pasar una persona, formando con sus majes chorros encontrándose enterradas varias cabezas de ganado lance restos de sus fechorías.-

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. para su conocimiento, con esta fecha se da parte al Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación. 8863

Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel 11 de junio de 1.947
EL GOBERNADOR CIVIL

Excmo. Sr. Director General de Seguridad.

5764

Saludo a Franco
¡Arriba España!

Excmo. Sr.

32

Sobre las 22 horas del día 5 presentáronse en el pueblo de Monterde veinte a treinta bandidos llevándose tres caballerías, cantidades de dinero, muchos jamones y repas.

Se practican las oportunas gestiones para la busca y localización de los autores de cuyo resultado daré a V.E. cuenta.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. para su conocimiento.

Con esta fecha se da parte al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 7 de junio de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL



Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.- 5639)

M A D R I D . -

Excmo. Sr. Director General de Seguridad.- 5640

M A D R I D . -

GOBIERNO
DE ARAGÓN



Exmo. Señor:

Num 623.

Cuenta del atraco cometido por unos bandoleros y encuentro sostenido con los mismos.-

~ ~ ~ A las once horas del día seis del actual se recibió en esta Jefatura aviso telefónico del Comandante del Puesto de Albarracín dando cuenta de la aparición de un grupo de bandoleros armados la noche anterior en el pueblo de Monterde de // aquella demarcación, aviso que a su vez fué dado a dicho Comandante de puesto por un peatón llegado momentos antes de dicho pueblo.-Inmediatamente salieron fuerzas de esta Cabecera y dos secciones del Ejército para proceder a la busca y captura de los forajidos, iniciando un movimiento en volvete desde Orihuela del Tremedal, Borchales y No guerra.-Dichos grupos fueron mandados por los Oficiales de Infantería del Batallón destacado en esta plaza y por el Capitán DON VICTORINO QUIÑONES FERNANDEZ, de la primera Compañía de esta Comandancia a cuya demarcación pertenecen los lugares de los sucesos.-

Se recorrieron minuciosamente la sierra del Tremedal y de Albarracín que debido a la espesura del pinar y lo abrupto de aquél terreno se tropezó con las naturales dificultades.-

Y a sobre las 20'30 horas de dicho día seis por huellas de caballerías observadas por el propio Capitán en un barranco y encaminándose desplegadas las fuerzas con el eje que marcaban dichas huellas se llegó a dar en un campamento de los bandoleros viéndoles de lejos huir al darse cuenta de haber sido visto y ser perseguidos por la fuerza, continuando la persecución se tropezó con otro campamento a unos dos kilómetros, se estableció tiroteo con los bandoleros a los que no se logró alcanzar pero se divisaron su huída, los primeros disparos de nuestras fuerzas fueron hechos desde larga distancia contra un grupo de tres que fueron vistos por estar situados junto a un pinar en parte dominante a modo de fortín y en cuyo sitio después se encontraron huellas de sangre en tres sentidos lo que prueba fueron heridos. Las huellas de las caballerías fueron seguidas por el Capitán QUIJÓN, por conocer su reciente robo en la noche anterior en Monterde. Han continuado las batidas por aquellas sierras sin establecer contacto con los forajidos, habiéndose reconocido las escasas masías que por aquél término existen, se han establecido en las noches pasadas asentaderos en los pueblos de aquella demarcación catentes de fuerza por si los bandoleros diseminados y sin nada que comer puesto que se les cogió todo su avituallamiento llegaron por las noches a dichos pueblos. Bajo la dirección del Jefe que suscribe se continuaron las batidas intentándose en la provincia de Guadalajara hasta establecer contacto con fuerzas del Cuerpo en Checa y Alustante, y en los campamentos se les recogió los efectos que en nota aparte me permite consignar.

Se ha venido en conocimiento de que sobre las 22 horas del día cinco irrumpieron en el pueblo de Monterde de 15 a 20 bandoleros armados con metralletas, pistolas y algunos con fusil y bombas de mano, quienes divididos en pequeños grupos asaltaron diversos domicilios llevándose dinero, jamones, tabaco, ropas y otros efectos, en número aproximado de 30.000 pesetas en metálico y 15 jamones, todo ello lo cargaron en tres millos que también robaron, asaltando después la Casa-Ayuntamiento destruyendo los retratos

del Caudillo, José Antonio y la Bandera Nacional, invirtiendo unas tres horas en estas fechorías, huyendo al monte en dirección al Puerto de Bronchales límite con las provincias de Guadalajara y Cuenca. El Alcalde de dicho pueblo MANUEL PÉREZ JAHUERTA, salió sobre las 6 horas del día seis a avisar al puesto de Albarracín a cuya demarcación pertenece, donde llegó sobre las diez horas de dicho dia, no hubo en el hecho resistencia alguna por parte del pueblo de Monterde en donde no está constituido el Somatén por haberse negado a ello cuando se intentó formarlo. Esta partida se ha comprobado por el pastor JESÚS SORIANO JUAN que fue la misma que intervino en el asalto a las masías de la "Ermita", del término municipal de Oella, por haber reconocido dicho pastor a dos de los bandoleros que formaban parte ya que se encontró en los dos asaltados.

Las señas de los forajidos son las siguientes el que hacía de Jefe es de unos 30 años, moreno, con bigote recortado, acento andaluz, visto traje de pana, tocándose con boina y calza zapato, el resto de la partida son individuos de 25 a 35 años, y visten en su mayoría traje de pana y van tocados con boina, calzando casi todos alpargatas, por la nota adjunta antes aludida se puede ver la recuperación de muchos de los efectos robados. Los campamentos estaban instalados a media ladera de una montaña densamente poblada de pinar al extremo que entre pino y pino hay sitios en los que no puede pasar una persona y formados por ramaje y chozas pequeñas de lo mismo, encontrándose enterradas varias cabezas de ganado lanar, restos de sus fechorías. En su huída tirotearon a nuestras fuerzas que les perseguían y que por echarse encima la noche no pudieron ser alcanzados.

El suboficial Jefe de la Línea de Albarracín, a cuya demarcación pertenece el pueblo asaltado instruye las diligencias propias del caso, se continua por la fuerza de los puestos limítrofes la persecución de los forajidos, habiéndose dado cuenta de lo sucedido y dirección tomada por los mismos a los Jefes de las Comandancias limítrofes de Cuenca y Guadalajara.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V. E. para su superior y debido conocimiento

miento.-

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel, 9 de Junio de 1.947

Exmo. Señor
EL TTE/ CORONEL PRIMER Jefe.,

Enrique Fernández

Exmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

= PLAZA =



GOBIERNO
DE ARAGON